



Éstas son las 20 reformas consitucionales que analizará la Cámara de Diputados durante el gobierno de Sheinbaum

Diputados de seis bancadas presentaron iniciativas de ley y reformas entorno a temas como salud, trabajo e igualdad de género

Por Fernanda López-Castro



Diputados de la mayoría de las bancadas presentaron 20 iniciativas para analizar al comienzo de la LXVI Legislatura. | Cámara de Diputados

La **LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados** comenzó el 1 de septiembre pasado y tan solo tres días después aprobó la reforma al Poder Judicial, una de las iniciativas prioritarias que presentó en febrero de este año el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, con la cual los jueces, magistrados y ministros serán electos a través del voto popular.

Esta semana, a dos días que de comenzó el sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum, diputadas y diputados de las bancadas de **Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y Movimiento Ciudadano** presentaron 20 iniciativas para reformar y adicionar la Constitución Política, así como diversas leyes.

Noemí Berenice Luna Ayala, diputada del PAN, presentó una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de las leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, General de Protección Civil, de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios y General de Responsabilidades Administrativas, en materia de los fondos sobre desastres naturales.

[Éstas son las 20 reformas consitucionales que analizará la Cámara de Diputados durante el gobierno de Sheinbaum - Infobae](#)